



<b>CS-3.2</b>	<b>Criterios de calificación e Instrucciones por prueba</b>	Año:	2022
Especialidad:	PRIMARIA		

Prueba:	<b>1.B</b>	Acceso:	<b>1 Y 2</b>
---------	------------	---------	--------------

Nº	Criterio de Evaluación	Calificación
1	Presenta el tema de forma estructurada.	1
2	Desarrolla todos los apartados del tema elegido	1
3	Demuestra un conocimiento profundo del tema elegido, y desarrolla los contenidos apoyándose en criterios científicos.	3
4	Complementa los contenidos con ejemplos aplicables a situaciones reales del aula o del centro.	2
5	Incluye referencias bibliográficas y/o webgráficas alusivas a los contenidos desarrollados.	1
6	Concluye la exposición del tema con una síntesis del mismo y una valoración personal sobre las implicaciones que tienen los contenidos desarrollados en el ámbito escolar.	1
7	Refiere normativa reguladora del tema elegido.	1

Duración de la Prueba:	<b>2 HORAS</b>
------------------------	----------------

<b>Materiales que se podrán utilizar durante la prueba</b>
Para la realización de la prueba 1.B el opositor utilizará bolígrafo de tinta azul o negra para escribir. No se podrán utilizar los correctores ortográficos o bolígrafos con tintas borrables.

**Instrucciones específicas de la prueba –a añadir a las concretadas en convocatoria-**

- Los opositores ocuparán el mismo lugar que en el ejercicio 1.A
- El DNI, o documento equivalente, debe permanecer encima de la mesa durante la realización de la prueba. En cualquier momento, un miembro del tribunal podrá comprobar los datos.
- Para que no pueda quebrantarse el principio de igualdad, antes de realizar cada una de las partes escritas en la sala de examen, todos los opositores deberán apagar cualquier aparato o medio electrónico de comunicación con el exterior (teléfonos móviles, auriculares, relojes inteligentes, etc.).
- El tribunal entregará un sobre al candidato. En la parte delantera del sobre (donde no está la solapa): Parte 1.B, nombre completo y apellidos, DNI, especialidad y las palabras “Tribunal número” seguidas del número de tribunal.
- Para la realización de las diferentes pruebas, el tribunal facilitará a los aspirantes las hojas de papel, en la cantidad que necesiten. Estas hojas deberán ser numeradas por el opositor. Es obligatorio meter en el sobre todas las hojas entregadas, aunque no se hayan utilizado. Si necesita más hojas levante la mano y un miembro del tribunal se las facilitará. Los sobres se guardarán y custodiarán en cajas precintadas y firmados por el OPOSITOR/A .cruzando la solapa
- Una vez realizado el sorteo, se anunciarán los dos temas resultantes del sorteo. Los números de los temas sorteados se reflejarán en la pizarra del aula. No olvide escribir el título del tema elegido en la primera hoja.
- Hasta transcurridos 30 minutos del inicio de la prueba , no se podrá salir del aula
- Se comunicará la hora de inicio de la prueba y cuando falten 30 y 10 minutos para concluirla

En  , a  de  de 2022

Fdo: Presidencia Comisión de Selección

Fdo: Secretaría Comisión de Selección